



**“Creando capacidades para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en Guatemala: un programa en pos de una mayor equidad de oportunidades”**



Concebido como un proyecto de mediano plazo (2015-19), el Programa Conjunto encabezado por la coalición entre ONU Mujeres, la FAO, el FIDA y el PMA, se encuentra realizando su fase inicial de asistencia en la región del Valle del Polochic ubicado en el departamento de Alta Verapaz, en la que se espera a través de acciones conjuntas, el empoderamiento económico de las mujeres rurales.

En este marco, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO– tiene como fin aumentar el potencial productivo de las mujeres rurales que tienen parcelas a través de su acceso y control de los recursos productivos y de los servicios esenciales para la seguridad alimentaria y la nutrición en concordancia con los compromisos asumidos en el ámbito nacional, como la Política Institucional de Igualdad de Género del MAGA y Marco Estratégico de implementación 2014-23 en cuya formulación también se sistematiza los compromisos contraídos por el Estado en relación con el desarrollo, la promoción y la participación activa de las mujeres en la vida política, económica y social del país.

En lo relativo a lo anterior, el establecimiento de los mecanismos y condiciones para el logro del fin, la FAO trabajará en el seno de las comunidades con 800 mujeres rurales para fomentar cambios en los roles basados en el género, una función clave de apoyo a sus hogares y comunidades para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, generar ingresos y mejorar los medios de subsistencia y el bienestar general en el medio rural. Se contribuirá en la agricultura y a las empresas rurales para alimentar tanto las economías rurales como las nacionales y se promoverá el desarrollo de actividades productivas basadas en la incorporación de nuevas tecnologías con pertinencia cultural, que constituyan alternativas para la incorporación de las mujeres al trabajo y la adquisición de otros conocimientos, destrezas y habilidades. Entre otros, se desarrollarán programas de capacitación que faciliten la incorporación de las mujeres en los distintos eslabones de la cadena productiva del cultivo de maíz y frijol y en los diferentes niveles jerárquicos de las actividades productivas a través de modalidades de asociación comunitaria bajo nuevos esquemas de organización del trabajo que les permita combinar el trabajo productivo y reproductivo, continuar con su formación educativa y la capacitación para el trabajo en la rama económica en que se desempeñan. Esa dinámica, posible por la presencia de esa intervención mantendrá una coordinación interinstitucional e intersectorial en el ámbito de la gestión pública con las autoridades municipales, los extensionistas municipales locales; principalmente los del Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER) del MAGA y las autoridades comunitarias y organizaciones locales.